



SALTA, 13 de abril de 1987.

Expediente N° 8.311/85.

RES. N° 100/87.

VISTO:

La presentación efectuada por el Sr. Francisco J. Moraga, para obtener equivalencia de las asignaturas aprobadas en la carrera de la Licenciatura en Física, con las que corresponden al Plan de la Licenciatura en Análisis de Sistemas de esta Facultad;

El informe de la respectiva Comisión de Carrera, que corre a fs. 24 y 24 vta de estos actuados;

Lo informado por el Dpto. de Alumnos de esta Facultad a fs. 24;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

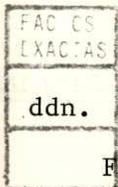
R E S U E L V E :

ARTICULO 1° : Acordar al alumno Sr. FRANCISCO J. MORAGA, L.U. N° 20.008, // equivalencias de las asignaturas aprobadas en la carrera de la Lic. en Física, para la LICENCIATURA EN ANALISIS DE SISTEMAS, de acuerdo al siguiente detalle:

- INTRODUCCION A LA MATEMATICA
- INGLES
- A.L.G.A.
- ANALISIS MATEMATICO I
- ANALISIS MATEMATICO II
- PROBABILIDADES Y ESTADISTICA

son 6 (seis) materias aprobadas por equivalencia.

ARTICULO 2° : Hágase saber y siga al Departamento de Alumnos de esta Facultad para que proceda al registro de las equivalencias acordadas, como así también al archivo de la copia de la resolución respectiva al Legajo Personal. // Cumplido. ARCHIVESE.-



*Estela A. de Revol*



*Blvano Logatelli*

Ing. BLVANO LOGATELLI  
 DECANO  
 Facultad de Ciencias Exactas